



dicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María del Carmen Vargas Macías Vicerrectora de Posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María del Carmen Vargas Macías, catedrática de universidad, del área de conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, Vicerrectora de Posgrado de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Vargas Macías, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Elena Cano Bazaga Vicerrectora de Profesorado.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Elena Cano Bazaga, profesora contratada doctora, del área de conocimiento de Derecho Internacional Privado, adscrita al Departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado, Vicerrectora de Profesorado de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Cano Bazaga, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Manuel García León Vicerrector de Investigación.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Manuel García León, catedrático de universidad, del área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, adscrita al Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Vicerrector de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor García León, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María del Carmen Barroso Castro Vicerrectora de Internacionalización.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María del Carmen Barroso Castro, catedrática de universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing), Vicerrectora de Internacionalización de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.



La profesora Barroso Castro, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Ramón González Carvajal Vicerrector de Transferencia Tecnológica.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Ramón González Carvajal, catedrático de universidad, del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, Vicerrector de Transferencia Tecnológica de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor González Carvajal, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. Julia de la Fuente Feria Vicerrectora de Estudiantes.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. Julia De La Fuente Feria, catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Ingeniería Química, Vicerrectora de Estudiantes de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Fuente Feria, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Pastora Revuelta Marchena Vicerrectora de Infraestructuras.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Pastora Revuelta Marchena, catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I, Vicerrectora de Infraestructuras de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Revuelta Marchena, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. : Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 19 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Teresa García Gutiérrez Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y los artículos 20.g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Teresa García Gutiérrez, catedrática de universidad, del área de conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, Vicerrectora de Relaciones Institucionales de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.